

DELEGACIONES

CÓDIGO FISCAL PROVINCIAL VIGENTE

- Art 41 –
- DISPOSICIONES VARIAS (Art 146 a 151)
- IMPUESTO DE SELLOS LIBRO TERCERO – PARTE ESPECIAL (Artículos 224° a 238°)
- IMPUESTO INMOBILIARIO TÍTULO PRIMERO - Artículos (154, 155, 156, 159 a 168)
- RG 180/DPR/2020 Cambio de responsable
- RG 183/DPR/2020 Hoteleros y restaurantes

- IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - LIBRO SEGUNDO – PARTE ESPECIAL (Artículos 183 - 188 a 193)

LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL VIGENTE

- Artículos 4 a 13: Sólo alícuotas aplicables y alícuotas diferenciales

CONVENIO MULTILATERAL DEL 18/08/77

- Artículos 1° a 14°
- RG CA 19-2021:
 - TÍTULO II Régimen General
 - TÍTULO III Regímenes Especiales
- RG N° 7/2021 Vigencia de la cuarta etapa del RUT (Registro Único Tributario – Padrón Federal)
- RG N° 1/2021 interpretativa del art 7 y 10

REGÍMENES DE REGULARIZACIÓN DE IMPUESTOS

- Decreto N°. 2106/2010
- RG 49/DPR/20

RÉGIMEN DE RETENCIÓN, PERCEPCIÓN Y RECAUDACIÓN

- Resolución N° 276/DPR/17 Agentes de retención
- Resolución N° 35/DPR/19 Agentes de percepción
- Resolución N° 034/DPR/21 Agentes de retención sellos

SISTEMAS DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

- Sifere web
- Sifere Web Locales – Resolución N° 488/DPR/17 –
- Resolución 051/DPR/19 Preguntas sobre su Utilización

PAGINA WEB:

Preguntas frecuentes apartado GENERAL de la página web

ESTABILIDAD FISCAL

- Ley 3175
- RESOLUCION 58/DPR/19
- RG 17/DPR/2020- RG 179 Y RG 13- Caso práctico se adjunta material y ejemplo.- Instructivo disponible en la página WEB
- RG 376/2022